

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	028	010	2022
				<b>3385</b> <b>3385</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				<b>1007</b>

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1760002280001 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,709.40
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>1,709.40</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>1,709.40</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>1,709.40</b>

**SON:** MIL SETECIENTOS NUEVE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:590-9999-0 No de fondo: 83 No Entrada: 234

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 31/10/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	590 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	028	010	2022
				<b>3385    3385</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				<b>1007</b>

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1760002280001 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 31/10/2022	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

3395



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

Edificio Amazonas Plaza  
Av. Amazonas N59-123 y Arizaga  
+593 2 2941300  
www.pge.gob.ec  
@PGEcuador

No.

15

VE- 2022

Quito, 20 de octubre de 2022

GASTO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

FUNCIONARIO : SALVADOR CRESPO ÍÑIGO FRANCISCO ALBERTO  
C.C.: 1706388855  
PUESTO: PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO  
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL PROCURADOR  
NO. INFORME 008-ISC-DP-PGE-2022  
COMISIÓN A LA CIUDAD DE: WASHINGTON D.C. - ESTADOS UNIDOS  
GRADO OCUPACIONAL 8

ACTIVIDADES A EJECUTARSE:  
REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH).

	FECHA	HORA
SALIDA:	25/sep/2022	4:15
RETORNO:	28/sep/2022	21:15

DIA	MES	COEFICIENTE	V/. DIARIO	VALOR VIATICO	OBSERVACIONES
25	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	488,40	VIÁTICO
26	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	488,40	VIÁTICO
27	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	488,40	VIÁTICO
28	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	244,20	SUBSISTENCIA

TOTAL GASTO 1.709,40

FONDO N° 83

VALOR LIQUIDACIÓN FONDO \$ 1.709,40

No. DE CUR CONTABLE ANT.	104146454
No CERTIFICACIÓN	457

ITEM	CONCEPTO	VALOR
53.03.02	PASAJES EXTERIOR	\$ 0,00
	<b>SUBTOTAL REEMBOLSO:</b>	<b>\$ 0,00</b>

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR  
ANALISTA DE CONTABILIDAD  
YESSICA BASANTES

REVISADO POR  
JEFE DE CONTABILIDAD  
ANGÉLICA ROMERO

APROBADO POR  
DIRECTORA NACIONAL FINANCIERA  
JESSICA CHÁVEZ





**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 008-ISC-DP-PGE-2022

FECHA DE INFORME: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
SALVADOR CRESPO ÍÑIGO

PUESTO QUE OCUPA:  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

CIUDAD - PAÍS  
WASHINGTON D.C. - ESTADOS UNIDOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DESPACHO DEL PROCURADOR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

DR. ÍÑIGO SALVADOR CRESPO, AB. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ Y DR. CARLOS ESPÍN ARIAS

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

<b>Domingo 25 de septiembre de 2022</b>	
04h15 - 04h45	Traslado desde el domicilio hasta el Aeropuerto internacional Mariscal Sucre.
06h15 - 16h17	Viaje en la ruta Quito - Washington según lo planificado.
<b>Lunes 26 de septiembre de 2022</b>	
09h00 - 17h30	Reunión con el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
<b>Martes 27 de septiembre de 2022</b>	
10h00 - 17h30	Reunión con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y con la Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos (OEA)
<b>Miércoles 28 de septiembre de 2022</b>	
13h10 - 20h10	Viaje en la ruta Washington - Quito según lo planificado.
20h30 - 21h15	Traslado desde el Aeropuerto internacional Mariscal Sucre hasta el domicilio.

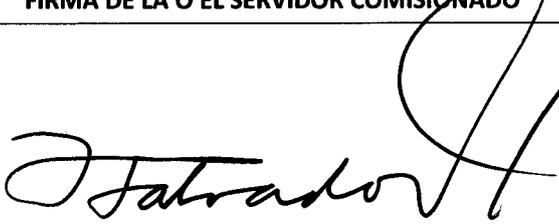
**PRODUCTOS ALCANZADOS**

**1. Reunión con el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):**

En la reunión de trabajo se discutieron asuntos vinculados al trámite de peticiones y casos, además se logró contrastar la información aportada por la Procuraduría General del Estado y, la información de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el fin de verificar el despacho oportuno de peticiones y casos. Se revisaron los casos y las peticiones que presentan alguna problemática específica, aquellos que son susceptibles de archivo y también se trataron aquellos que por su objeto requieren acompañamiento diferenciado.

**2. Reunión con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y con la Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos (OEA):**

En la reunión de trabajo se sugirió y discutió directamente propuestas de cumplimiento de los informes de fondo, especialmente en lo relativo a las medidas de reparación económica, cuando las expectativas de la víctima son excesivas, de igual manera, se llegó a un acuerdo respecto de la posibilidad de informar con anticipación al Estado sobre la publicación de informes de fondo para elaborar una planificación y de esta manera tener más tiempo para cumplir de forma adecuada las recomendaciones.

ITINERARIO	SALIDA	RETORNO				
FECHA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2022	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</p>			
HORA	04h15	21h15				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	Quito – Washington D.C	25/09/2022	06h15	25/09/22	16h17
AÉREO	DELTA AIRLINES	Washington D.C. – Quito	28/09/2022	13h10	28/09/2022	20h10
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO						
 NOMBRE: DR. ÍÑIGO SALVADOR CRESPO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO			<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la</p>			



FECHA: 30 SEP 2022 HORA: 16:00

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_



FECHA: 30 SEP 2022 HORA: 17:40

UNIDAD DE CONTABILIDAD

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_



AMERICAN AIRLINES BOARDING PASS

SALVADOR/INIGO  
QUITO  
MIAMI INTERNTNL

25SEP22  
TAT /UIO QUITO EC

SALVADOR/INIGO

AA 5J8Y376 ADV

QUITO  
MIAMI INTERNTNL  
AMERICAN AIRLINES

AA 932 L 25SEP615A

AA 932 L 25SEP615A

A11 530A

\*\*\*\*\*

\* \* \* \* \*

\* BOARDING PASS \* \* \* \* \*

\* BOARDING ENDS 15 MINUTES \* \* \* \* \*

\* BEFORE DEPARTURE \* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*

FGQLKN / AA

GROUP 5  
SEAT 13D

13D NO  
\*\*\*  
GROUP 5

DOCS OK  
EC 855 AADVANTAGE MBR \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

1 001 5266808884 1

TAT /UIO



AMERICAN AIRLINES BOARDING PASS

SALVADOR/INIGO  
MIAMI INTERNTNL AA 1803 L 25SEP144P  
WASHINGTON REAGAN

25SEP22  
TAT /UIO QUITO EC

SALVADOR/INIGO

AA 5J8Y376 ADV

MIAMI INTERNTNL  
WASHINGTON REAGAN  
AMERICAN AIRLINES

\*\*\*\*\*

\* \* \* \* \*

\* BOARDING PASS \* \* \* \* \*

\* BOARDING ENDS 15 MINUTES \* \* \* \* \*

\* BEFORE DEPARTURE \* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*

FGQLKN / AA

GROUP 5  
SEAT 18D

AA 1803 L 25SEP144P

109P

18D NO  
\*\*\*  
GROUP 5

AADVANTAGE MBR \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

2 001 5266808884 4

TAT /UIO





SALVADOR/INIGO

1 006 5266808885 1  
GFVLIN  
FLYRDY

BOARDING PASS

SALVADOR/INIGO

YNNAAQRIW

FLIGHT DATE CLASS ORIGIN DEPARTS  
DL306 28SEP S WASHINGTON-REAG 110P  
OPERATED BY COMFORT+ DESTINATION BRD TIME  
DELTA AIR LINES INC ATLANTA 1230P

SEAT  
**11E**  
COMF+



FLIGHT DATE SEAT  
DL306 28SEP **11**  
ORIGIN COMF  
WASHINGTON-REAG  
DESTINATION  
ATLANTA  
OPERATED BY DELTA AIR LINES

DEPARTURE GATE B21 \*\*SUBJECT TO CHANGE\*\*



SD



SALVADOR/INIGO

2 006 5266808885 4  
GFVLIN  
FLYRDY

BOARDING PASS

SALVADOR/INIGO

YNNAAQRIW

FLIGHT DATE CLASS ORIGIN DEPARTS  
DL633 28SEP S ATLANTA 352P  
OPERATED BY COMFORT+ DESTINATION BRD TIME  
DELTA AIR LINES INC QUITO 257P

SEAT  
**15F**  
COMF+



FLIGHT DATE SEAT  
DL633 28SEP **15**  
ORIGIN COMF  
ATLANTA  
DESTINATION  
QUITO  
OPERATED BY DELTA AIR LINES INC

DEPARTURE GATE - SEE AIRPORT MONITORS

*20lines*

**DOCS-OK**

BCN  
ATL179



3A/SD

BCN  
ATL179

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

Total -1-1

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	104146454	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	104146454	21	09	2022
Unid. Desc:	0000	No. Original	104146454			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	5909999000000083000234				
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	21	09	2022	Tipo CUR: FRC
Beneficiario:	1760002280001	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO				

Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :590 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 83 No. de Entrada: 234

**AFECTACIÓN CONTABLE**

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	59099990000	1706388855	83	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	1,709.40	0.00
2	212	50	0	59099990000	1706388855	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	1,709.40
<b>TOTAL COMPROBANTE</b> ==>								1,709.40	1,709.40

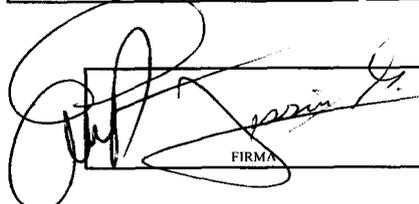
**SÓN:** MIL SETECIENTOS NUEVE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :590 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 83 No. de Entrada: 234

**APROBADO**

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	YFBASANTES	FIRMA ELECTRONICA:	7LGA7M5EBPLG3 N4	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	21/09/2022	USUARIO:	AMROMERO590	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	21/09/2022	FECHA:			

  
FIRMA

  
FIRMA



22/09/2022







1041146454



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ANTICIPO DE VIATICOS MOVILIZACIÓN AL EXTERIOR

FONDO N°

83

FUNCIONARIO: SALVADOR CRESPO ÍÑIGO FRANCISCO ALBERTO

CEDULA: 1706388855

PUESTO: PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD: DESPACHO

CIUDAD: WASHINGTON

PERIODO DEL: 25-sep-22 AL: 28-sep-22

ACTIVIDADES A EJECURARSE:

\* REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)

FECHA DE ELABORACION: 21/09/2022

DIA	MES	COEFICIENTE	V/. DIARIO	VALOR VIATICO	OBSERVACIONES
25	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	488,40	VIÁTICO
26	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	488,40	VIÁTICO
27	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	488,40	VIÁTICO
28	SEPTIEMBRE	2,22	220,00	244,20	RETORNO
				1.709,40	

TOTAL ANTICIPO

1.709,40

FONDO No.

83

TOTAL A CANCELAR

1.709,40

No. CERT

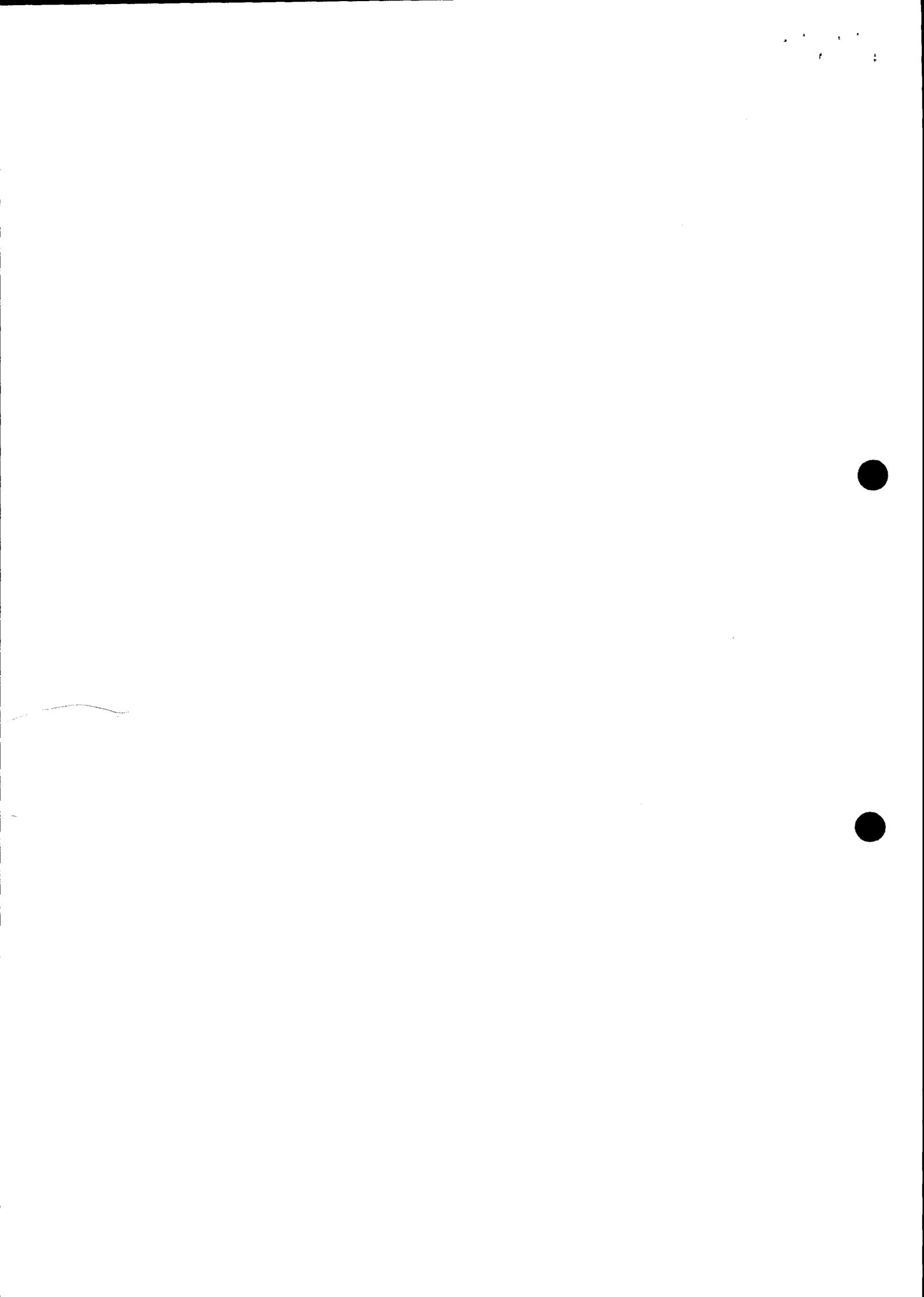
457

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:  
YESSICA BASANTES  
ANALISTA DE CONTABILIDAD

REVISADO POR:  
ANGELICA ROMERO  
JEFE CONTABILIDAD

APROBADO POR:  
JESSICA CHAVEZ  
DIRECTORA NACIONAL FINANCIERA\*





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 005-ISC-DP-PGE-2022

20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	x
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA SERVIDORA <b>SALVADOR CRESPO ÍÑIGO</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO</b>	
CIUDAD - PAÍS DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>WASHINGTON D.C. - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DESPACHO PROCURADOR</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25/09/2022	06h15	28/09/2022	20h10

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**DR. ÍÑIGO SALVADOR CRESPO, AB. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ Y AB. CARLOS ESPÍN ARIAS.**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reunión de trabajo con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	QUITO - MIAMI	25/09/2022	06h15	25/09/2022	11h30
AÉREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI - WASHINGTON	25/09/2022	13h44	25/09/2022	16h17
AÉREO	DELTA AIRLINES	WASHINGTON - ATLANTA	28/09/2022	13h10	28/09/2022	15h06
AÉREO	DELTA AIRLINES	ATLANTA - QUITO	28/09/2022	15h52	28/09/2022	20h10

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>BANCO GENERAL RUMIÑAHUI</b>	TIPO DE CUENTA: <b>CORRIENTE</b>	No. DE CUENTA: <b>8017853204</b>
---	-------------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA SERVIDORA SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
**DR. ÍÑIGO SALVADOR CRESPO  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
**DR. ÍÑIGO SALVADOR CRESPO  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



FECHA:

20 SEP 2022

HORA:

17:00

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR:  -----

**ACUERDO No. 0094**

Dr. Íñigo Salvador Crespo  
**PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

**CONSIDERANDO:**

Que, en el memorando No. 0771-DP-2022 de 19 de septiembre de 2022 el Secretario Particular del Procurador General del Estado comunicó que el Estado ecuatoriano se encuentra litigando ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alrededor de 238 casos entre la etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas y medidas cautelares. Con el fin de ejercer un efectivo patrocinio de dichos casos, es necesario mantener reuniones de trabajo periódicas con la CIDH que le permitan a esta procuraduría un adecuado control de esos trámites en sus diferentes instancias;

Que el doctor Carlos Gonzalo Vaca Dueñas, Secretario Particular del Procurador General del Estado, manifestó que mediante Nota N° 242-22/CIDH/SE/GAB-RP de 13 de septiembre de 2022 la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) invitó al Estado ecuatoriano a una reunión de trabajo para revisar la cartera de los procesos en los que participa el Estado ecuatoriano, misma que tendrá lugar el 26 de septiembre de 2022 de 09:00 a 17:30 horas, en la Sede de la CIDH, en Washington, D.C.;

Que sobre la base de estos antecedentes, solicito se me declare en comisión de servicios al exterior, entre el 25 y 28 de septiembre de 2022, inclusive;

Que, en el memorando No. 0771-DP-2022 de 19 de septiembre de 2022 se comunicó que durante el tiempo que dure mi comisión de servicios al exterior, subrogará las funciones de Procurador General del Estado, el doctor Diego Regalado Almeida; las funciones de Subprocurador General del Estado, la doctora Ana María Rosero Rivas; y, las de Director Nacional de Consultoría, el doctor Stalin Navarro Moreno;

Que, mediante correo electrónico de 20 de septiembre de 2022 la directora nacional Financiera informó que la certificación presupuestaria No. 457 de 22 de julio de 2022 se encuentra vigente para la ejecución de viáticos al exterior de los funcionarios de la Procuraduría General del Estado;

Que el artículo 259 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, respecto del cumplimiento de servicios institucionales establece que, cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país, se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios, desde la fecha de salida hasta el retorno, en razón de las tareas oficiales cumplidas;

Que el artículo 17 del Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos, expedido por el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051 de 21 de febrero de 2011 y sus reformas, establece que la autorización de viaje al exterior para



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza  
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga  
+593 2 2941300  
www.pge.gob.ec  
@PGEcuador

0094

ACUERDO No.  
Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO  
Washington DC  
Pág. 2

cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. La autorización para las demás las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad, a través de la correspondiente resolución; y,

En uso de las atribuciones previstas en la letra k) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado;

#### ACUERDA:

**Art. 1.-** Trasladarme a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, del 25 al 28 de septiembre de 2022, inclusive, a fin de atender obligaciones institucionales.

**Art. 2.-** Disponer que el doctor Diego Fernando Regalado Almeida, Subprocurador General del Estado, subrogue las funciones de Procurador General del Estado con todas las atribuciones que le asignen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado y el Reglamento Orgánico Funcional Institucional, mientras quien suscribe se encuentre ausente de su despacho.

**Art. 3.-** Disponer que la doctora Ana María Rosero Rivas, Directora Nacional de Consultoría, subrogue las funciones de Subprocurador General del Estado, mientras dure la subrogación de su titular.

**Art. 4.-** Disponer que el doctor Stalin Navarro Moreno, Subdirector de Consultas de Contratación y Otras, subrogue las funciones de Director Nacional de Consultoría, del 26 al 28 de septiembre de 2022, inclusive.

**Art. 5.-** Disponer a la dirección nacional Financiera asigne los viáticos que por ley me corresponde; y, a la dirección nacional Administrativa adquiera los pasajes aéreos internacionales.

#### COMUNÍQUESE.

Dado en el despacho del Procurador General del Estado, en Quito, DM,

20 SEP 2022

Dr. Ínigo Salvador Crespo  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

ELABORADO POR:  
REVISADO POR:  
APROBADO POR:

Ing. Paola Ruiz  
Ing. Patricio Vasto  
Lcdo. Javier Romero Alban



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

*f. Ro =*  
*TAVICA III*  
*ATENCIÓN JA*

*2022-0920*

Edificio Amazonas Plaza  
Av. Amazonas N39-123 y Arzaga  
+593 2 2941306  
www.pge.gob.ec  
@PGEcuador

**MEMORANDO No. 771-DP-2022**

**Para:** Ledo. Javier Romero  
**DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**C.C.:** Econ. Galo Sandoval Duque  
**COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

**De:** Gonzalo Vaca Dueñas  
**SECRETARIO PARTICULAR**

**Asunto:** Comisión de servicios al exterior

**Fecha :** 19 de septiembre de 2022

El Estado ecuatoriano se encuentra litigando ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alrededor de 238 casos entre la etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas y medidas cautelares. Con el fin de ejercer un efectivo patrocinio de dichos casos, es necesario mantener reuniones de trabajo periódicas con la CIDH que le permitan a esta procuraduría un adecuado control de esos trámites en sus diferentes instancias.

Por otra parte, mediante nota N° 242-22/CIDH/SE/GAB-RP de 13 de septiembre de 2022, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) invitó al Estado ecuatoriano a una reunión de trabajo para revisar la cartera de los procesos en los que participa el Estado ecuatoriano, misma que tendrá lugar el 26 de septiembre de 2022 de 09:00 a 17:30 horas, en la Sede de la CIDH, en Washington, D.C.

Con estos antecedentes, agradecería a usted declarar en comisión de servicios en el exterior al doctor Ítigo Salvador Crespo, Procurador General del Estado, entre 25 y el 28 de septiembre de 2022, inclusive.

Finalmente, mientras dure la ausencia del señor Procurador General del Estado, subrogará el doctor Diego Regalado Almeida, en las funciones de Subprocurador, la doctora Ana María Rosero Rivas y el doctor Stalin Navarro Moreno, subrogará como Director Nacional de Consultoría.

Atentamente,

*[Firma]*  
Gonzalo Vaca Dueñas  
SECRETARIO PARTICULAR



RECIBO  
FECHA: 19/09/2022  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECIBO DE DEPÓSITO

242-22/CIDH/SE/GAB-RP

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) saluda atentamente a la Misión Permanente de la República del Ecuador y tiene el honor de referirse a la invitación hecha a vuestro Ilustre Gobierno para la realización de una reunión de revisión de cartera de casos en etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas, seguimiento de recomendaciones y medidas cautelares, así como a la solicitud realizada por el Ecuador para que se trasladara la fecha de realización de la reunión.

Al respecto, la SE/CIDH tiene el honor de confirmar la disponibilidad de los equipos para el día 26 de septiembre de 2022. La referida reunión tendrá lugar ~~de las 10h00 a las 17h30~~ en la Sede de la CIDH en Washington, D.C. (1889 F ST N.W. - Sala 775). Además, también se confirma la cita con el Secretario Ejecutivo Adjunto de Peticiones y Casos, Dr. Jorge Meza, para las ~~09h00~~ en el Despacho del Secretario Ejecutivo Adjunto.

Del mismo modo, la SE/CIDH informa que la agenda seguirá el siguiente orden:

- Admisibilidad
- Fondo
- Seguimiento de Recomendaciones
- Medidas Cautelares

La Secretaría Ejecutiva de la CIDH aprovecha la ocasión para reiterar a la Misión Permanente las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

13 de septiembre de 2022

ACUERDO No. 0094

Dr. Íñigo Salvador Crespo  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

**CONSIDERANDO:**

Que, en el memorando No. 0771-DP-2022 de 19 de septiembre de 2022 el Secretario Particular del Procurador General del Estado comunicó que el Estado ecuatoriano se encuentra litigando ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alrededor de 238 casos entre la etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas y medidas cautelares. Con el fin de ejercer un efectivo patrocinio de dichos casos, es necesario mantener reuniones de trabajo periódicas con la CIDH que le permitan a esta procuraduría un adecuado control de esos trámites en sus diferentes instancias;

Que el doctor Carlos Gonzalo Vaca Dueñas, Secretario Particular del Procurador General del Estado, manifestó que mediante Nota N° 242-22/CIDH/SE/GAB-RP de 13 de septiembre de 2022 la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) invitó al Estado ecuatoriano a una reunión de trabajo para revisar la cartera de los procesos en los que participa el Estado ecuatoriano, misma que tendrá lugar el 26 de septiembre de 2022 de 09:00 a 17:30 horas, en la Sede de la CIDH, en Washington, D.C.;

Que sobre la base de estos antecedentes, solicito se me declare en comisión de servicios al exterior, entre el 25 y 28 de septiembre de 2022, inclusive;

Que, en el memorando No. 0771-DP-2022 de 19 de septiembre de 2022 se comunicó que durante el tiempo que dure mi comisión de servicios al exterior, subrogará las funciones de Procurador General del Estado, el doctor Diego Regalado Almeida; las funciones de Subprocurador General del Estado, la doctora Ana María Rosero Rivas; y, las de Director Nacional de Consultoría, el doctor Stalin Navarro Moreno;

Que, mediante correo electrónico de 20 de septiembre de 2022 la directora nacional Financiera informó que la certificación presupuestaria No. 457 de 22 de julio de 2022 se encuentra vigente para la ejecución de viáticos al exterior de los funcionarios de la Procuraduría General del Estado;

Que el artículo 259 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, respecto del cumplimiento de servicios institucionales establece que, cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país, se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios, desde la fecha de salida hasta el retorno, en razón de las tareas oficiales cumplidas;

Que el artículo 17 del Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos, expedido por el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051 de 21 de febrero de 2011 y sus reformas, establece que la autorización de viaje al exterior para



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
REPUBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza  
Av. Amazonas N39-123 y Artzaga  
+593 2 2941300  
www.pge.gob.ec  
@PGEcuador

0094

ACUERDO No.  
Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO  
Washington DC  
Pág. 2

cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. La autorización para las demás las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad, a través de la correspondiente resolución; y,

En uso de las atribuciones previstas en la letra k) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado;

#### ACUERDA:

**Art. 1.-** Trasládame a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, del 25 al 28 de septiembre de 2022, inclusive, a fin de atender obligaciones institucionales. ✓

**Art. 2.-** Disponer que el doctor Diego Fernando Regalado Almeida, Subprocurador General del Estado, subrogue las funciones de Procurador General del Estado con todas las atribuciones que le asignen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado y el Reglamento Orgánico Funcional Institucional, mientras quien suscribe se encuentre ausente de su despacho.

**Art. 3.-** Disponer que la doctora Ana María Rosero Rivas, Directora Nacional de Consultoría, subrogue las funciones de Subprocurador General del Estado, mientras dure la subrogación de su titular.

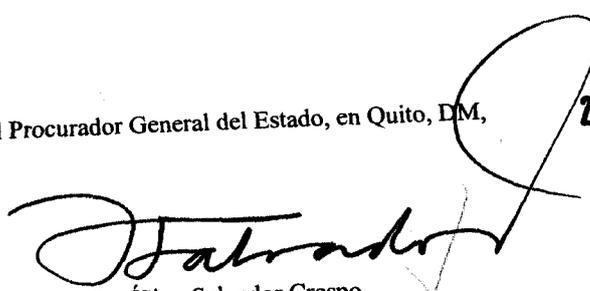
**Art. 4.-** Disponer que el doctor Stalin Navarro Moreno, Subdirector de Consultas de Contratación y Otras, subrogue las funciones de Director Nacional de Consultoría, del 26 al 28 de septiembre de 2022, inclusive. ✓

**Art. 5.-** Disponer a la dirección nacional Financiera asigne los viáticos que por ley me corresponde; y, a la dirección nacional Administrativa adquiera los pasajes aéreos internacionales.

#### COMUNIQUESE.

Dado en el despacho del Procurador General del Estado, en Quito, DM,

20 SEP 2022

  
Dr. Íñigo Salvador Crespo  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

ELABORADO POR:  
REVISADO POR:  
APROBADO POR:

Ing. Paola Ruiz  
Ing. Patricio Vasco  
Lcdo. Javier Romero Alban



*P. Ruiz*  
*FAVOR SV*  
*ATENCIÓN JR*

*2022-09-20*

Edificio Amazonas Plaza  
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga  
+593 2 2941304  
www.pge.gob.ec  
@PGEcuador

**MEMORANDO No. 771-DP-2022**

**Para:** Lcdo. Javier Romero  
**DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**C.C.:** Econ. Galo Sandoval Duque  
**COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

**De:** Gonzalo Vaca Dueñas  
**SECRETARIO PARTICULAR**

**Asunto:** Comisión de servicios al exterior

**Fecha :** 19 de septiembre de 2022

El Estado ecuatoriano se encuentra litigando ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alrededor de 238 casos entre la etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas y medidas cautelares. Con el fin de ejercer un efectivo patrocinio de dichos casos, es necesario mantener reuniones de trabajo periódicas con la CIDH que le permitan a esta procuraduría un adecuado control de esos trámites en sus diferentes instancias.

Por otra parte, mediante nota N° 242-22/CIDH/SE/GAB-RP de 13 de septiembre de 2022, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) invitó al Estado ecuatoriano a una reunión de trabajo para revisar la cartera de los procesos en los que participa el Estado ecuatoriano, misma que tendrá lugar el 26 de septiembre de 2022 de 09:00 a 17:30 horas, en la Sede de la CIDH, en Washington, D.C.

Con estos antecedentes, agradecería a usted declarar en comisión de servicios en el exterior al doctor Iñigo Salvador Crespo, Procurador General del Estado, entre 25 y el 28 de septiembre de 2022, inclusive.

Finalmente, mientras dure la ausencia del señor Procurador General del Estado, subrogará el doctor Diego Regalado Almeida, en las funciones de Subprocurador, la doctora Ana María Rosero Rivas y el doctor Stalin Navarro Moreno, subrogará como Director Nacional de Consultoría.

Atentamente,

*Gonzalo Vaca Dueñas*  
**Gonzalo Vaca Dueñas**  
**SECRETARIO PARTICULAR**



FECHA: 2022-09-20 HORA: 10:25  
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO  
RECIBIDO POR: *May U*

242-22/CIDH/SE/GAB-RP

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) saluda atentamente a la Misión Permanente de la República del Ecuador y tiene el honor de referirse a la invitación hecha a vuestro Ilustre Gobierno para la realización de una reunión de revisión de cartera de casos en etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas, seguimiento de recomendaciones y medidas cautelares, así como a la solicitud realizada por el Ecuador para que se trasladara la fecha de realización de la reunión.

Al respecto, la SE/CIDH tiene el honor de confirmar la disponibilidad de los equipos para el día 26 de septiembre de 2022. La referida reunión tendrá lugar de las 10h00 a las 17h30 en la Sede de la CIDH en Washington, D.C. (1889 F ST N.W. – Sala 775). Además, también se confirma la cita con el Secretario Ejecutivo Adjunto de Peticiones y Casos, Dr. Jorge Meza, para las 09h00 en el Despacho del Secretario Ejecutivo Adjunto.

Del mismo modo, la SE/CIDH informa que la agenda seguirá el siguiente orden:

- Admisibilidad
- Fondo
- Seguimiento de Recomendaciones
- Medidas Cautelares

La Secretaría Ejecutiva de la CIDH aprovecha la ocasión para reiterar a la Misión Permanente las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

13 de septiembre de 2022



*DR. FINANCIERO  
PROCESO CORRESPONDIENTE*

**MEMORANDO No. 771-DP-2022**

**Para:** Lcdo. Javier Romero  
**DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**C.C:** Econ. Galo Sandoval Duque  
**COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

**De:** Gonzalo Vaca Dueñas  
**SECRETARIO PARTICULAR**

**Asunto:** Comisión de servicios al exterior

**Fecha :** 19 de septiembre de 2022

*20-SEPT-2022*

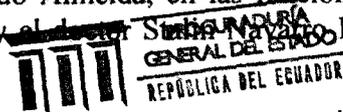
*Contabilidad  
Revisión y  
trámite  
pendiente  
20/09/2022*

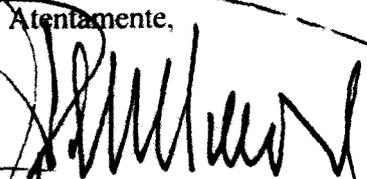
El Estado ecuatoriano se encuentra litigando ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alrededor de 238 casos entre la etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas y medidas cautelares. Con el fin de ejercer un efectivo patrocinio de dichos casos, es necesario mantener reuniones de trabajo periódicas con la CIDH que le permitan a esta procuraduría un adecuado control de esos trámites en sus diferentes instancias.

Por otra parte, mediante nota N° 242-22/CIDH/SE/GAB-RP de 13 de septiembre de 2022, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) invitó al Estado ecuatoriano a una reunión de trabajo para revisar la cartera de los procesos en los que participa el Estado ecuatoriano, misma que tendrá lugar el 26 de septiembre de 2022 de 09:00 a 17:30 horas, en la Sede de la CIDH, en Washington, D.C.

Con estos antecedentes, agradecería a usted declarar en comisión de servicios en el exterior al doctor Íñigo Salvador Crespo, Procurador General del Estado, entre 25 y el 28 de septiembre de 2022, inclusive.

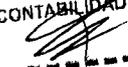
Finalmente, mientras dure la ausencia del señor Procurador General del Estado, subrogará el doctor Diego Regalado Almeida, en las funciones de Subprocurador, la doctora Ana María Rosero Rivas y el doctor ~~Subprocurador~~ *Subprocurador* **Moreno**, subrogará como Director Nacional de Consultoría.



Atentamente,  
  
Gonzalo Vaca Dueñas  
SECRETARIO PARTICULAR

FECHA: 20 SEP 2022 HORA: 10:20

UNIDAD DE CONTABILIDAD

RECIBIDO POR: 

**PGE** PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
COORDINACIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FECHA: 20 SEP 2022 HORA: 10:20

RESPONSABLE: 

11



242-22/CIDH/SE/GAB-RP

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH) saluda atentamente a la Misión Permanente de la República del Ecuador y tiene el honor de referirse a la invitación hecha a vuestro Ilustre Gobierno para la realización de una reunión de revisión de cartera de casos en etapa de admisibilidad, fondo, soluciones amistosas, seguimiento de recomendaciones y medidas cautelares, así como a la solicitud realizada por el Ecuador para que se trasladara la fecha de realización de la reunión.

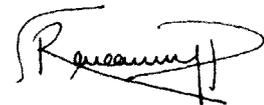
Al respecto, la SE/CIDH tiene el honor de confirmar la disponibilidad de los equipos para el día 26 de septiembre de 2022. La referida reunión tendrá lugar de las 10h00 a las 17h30 en la Sede de la CIDH en Washington, D.C. (1889 F ST N.W. – Sala 775). Además, también se confirma la cita con el Secretario Ejecutivo Adjunto de Peticiones y Casos, Dr. Jorge Meza, para las 09h00 en el Despacho del Secretario Ejecutivo Adjunto.

Del mismo modo, la SE/CIDH informa que la agenda seguirá el siguiente orden:

- Admisibilidad
- Fondo
- Seguimiento de Recomendaciones
- Medidas Cautelares

La Secretaría Ejecutiva de la CIDH aprovecha la ocasión para reiterar a la Misión Permanente las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

13 de septiembre de 2022





**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	457	22	07	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$44,622.15
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$44,622.15</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 421 Y 422 QUE SE LIQUIDAN PARA LIBERACIÓN DE SALDOS. MEMORANDO No. PGE-DNF-UC-2022-0032, PARA FINANCIAR VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR DE LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO EN EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. CERTIFICACIÓN POA SCP-PGE-DNF-0437

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>FREDDY ESTEBAN BENAVIDES ZUNIGA</b> Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: <b>JESSICA ALEJANDRA CHAVEZ ZAMBRANO</b> Director Financiero
FECHA: 22/07/2022		

